LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 04/2018

"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL SNPP" – I.D. 352.378

ADENDA Nº 1

El Servicio Nacional de Promoción Profesional - SNPP, de conformidad al Art. 22 de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 40 del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda, a fin de realizar las siguientes modificaciones:

MODIFICACIONES

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

Especificaciones Técnicas

SE DESGLOSAN LOS SUBITEMS EN LOS SIGUIENTES ITEMS:

ITEM N° 3 – TRAJE PARA DAMA.
Compuesto por los siguientes artículos.

3.1. Saco ejecutivo para dama mangas largas.

1 (UNA) UNIDAD DE SACO EJECUTIVO PARA DAMA MANGAS LARGAS: Color negro, modelo según imagen, hecho a medida según las contexturas de las funcionarias, con 3 (tres) botones bien sujetos a las prendas y con ojales en posiciones horizontales. Con 2 (dos) bolsillos escondidos de 10 cm, forrado y buenas terminaciones. Cuello tradicional perfecto con material de entretela fusionado para el cuello. Hombrera acolchonada de material sintético de 10 cm. La confección deberá ser con refuerzos en la costura, ojales y terminación fina. Todas las prendas deben tener costuras simétricas, exentas de fruncidos, pliegues y suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agrieten. Debe haber 2 (dos) botones de repuesto anexo a la prenda. Tejido Victoria. , según modelo. **Observación: la imagen es referencial.**	

3.2. Saco ejecutivo para dama mangas cortas.

1 (UNA) UNIDAD DE SACO EJECUTIVO PARA DAMA MANGAS CORTAS: Color negro, modelo según imagen, hecho a medida según las contexturas de las funcionarias, con 3 (tres) botones bien sujetos a las prendas y con ojales en posiciones horizontales. Con 2 (dos) bolsillos escondidos de 10 cm, forrado y buenas terminaciones. Cuello tradicional perfecto con material de entretela fusionado para el cuello. Hombrera acolchonada de material sintético de 10 cm. La confección deberá ser con refuerzos en la costura, ojales y terminación fina. Todas las prendas deben tener costuras simétricas, exentas de fruncidos, pliegues y suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agrieten. Debe haber 2 (dos) botones de repuesto anexo a la prenda. Tejido Victoria, según modelo. **OBSERVACION: Se aclara que la imagen es referencial, debiendo ser mangas cortas.**	

3.3. Pantalón para dama.

2 (DOS) UNIDADES DE PANTALONES PARA DAMA Color negro, modelo según imagen, hecho a medida según las contexturas de las funcionarias, tipo corte clásico cintura media, pretina ancha de 6 cm. Con cierre en poliéster resistente y 1 (un) botón para pantalón. Trasero con 2 (dos) bolsillos ojal sin fondo (según imagen) y pinzas traseras. Confección con refuerzo en la costuras y en bragueta de cierre. Ruedo de 2 cm. Terminación fina en las costuras. Tejido Victoria, según modelo. **Observación: la imagen es referencial.**	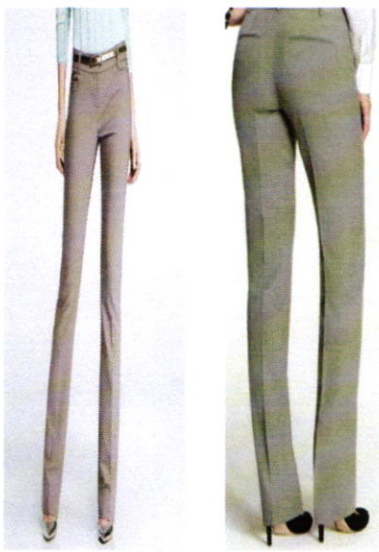

ITEM N° 5 – TRAJE PARA CABALLERO.
Compuesto por los siguientes artículos:

5.1. Pantalón para caballero.

2 (DOS) UNIDADES PANTALÓN CLÁSICO PARA CABALLERO Tamaño: Sobre Medida Tejido: Tetoron 100% poliéster Color: negro Modelo: Según Imagen. Clásico, 2 (dos) pinzas delanteras, con 1 (un) broche metal, 1 (un) botón escondido y cierre de buena calidad, con 8 (ocho) pasa cintos como mínimo. Confección con refuerzo en la costura y en bragueta de cierre. Trasero: bolsillo tipo ojal y botoncito. **Observación: la imagen es referencial.**	

5.2. Saco ejecutivo para caballero.

1 (UNA) UNIDAD DE SACO EJECUTIVO PARA CABALLEROS MANGAS LARGAS: Color negro, modelo según imagen, hecho a medida según las contexturas de los funcionarios, con 2 (dos) botones bien sujetos a las prendas y con ojales en posiciones horizontales. Con 2 (dos) bolsillos de 10 cm, forrado y buenas terminaciones. Cuello tradicional perfecto con material de entretela fusionado de alta calidad para el cuello. Hombrera acolchonada de material sintético de 10 cm. La confección de primera, con refuerzos en la costura, ojales y terminación fina. Todas las prendas deben tener costuras simétricas, exentas de fruncidos, pliegues y suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agrieten. Debe haber 2 (dos) botones de repuesto anexo a la prenda. Tejido Tetoron 100% poliéster. **Observación: la imagen es referencial.**	

5.3. Corbata para caballero.

1 (una) unidad corbata Clásica para Caballero Color bordo en tela de seda. Según modelo **Observación: la imagen es referencial.**	

RESUMEN

Ítem	CODIGO DE CATALOGO	Descripción	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima
1	53101604-002	BLUSA PARA DAMA MANGAS CORTAS	UNIDAD	UNIDAD	1.180	1.270
2	53101604-002	BLUSA PARA DAMA MANGAS LARGAS	UNIDAD	UNIDAD	1.180	1.270
3	53101904-003	TRAJE PARA DAMA	UNIDAD	UNIDAD	1.180	1.270
3.1		SACO EJECUTIVO PARA DAMA MANGAS LARGAS	UNIDAD	UNIDAD	1.180	1.270
3.2		SACO EJECUTIVO PARA DAMA MANGAS CORTAS	UNIDAD	UNIDAD	1.180	1.270
3.3		PANTALON PARA DAMA	UNIDAD	UNIDAD	1.180	1.270
4	53101602-001	CAMISA PARA HOMBRE	UNIDAD	UNIDAD	2.260	2.440
5	53101902-002	TRAJE PARA CABALLERO	UNIDAD	UNIDAD	1.130	1.220
5.1		PANTALON PARA CABALLERO	UNIDAD	UNIDAD	1.130	1.220
5.2		SACO EJECUTIVO PARA CABALLERO	UNIDAD	UNIDAD	1.130	1.220
5.3		CORBATA PARA CABALLERO	UNIDAD	UNIDAD	1.130	1.220
6	53103001-003	REMERA TIPO POLO PARA CABALLERO MANGAS CORTAS.	UNIDAD	UNIDAD	42	60
7	53102706-999	PANTALON LARGO	UNIDAD	UNIDAD	42	60

- **SE AGREGA EN LA LISTA DE PRECIOS LOS SUBITEMS DEL ITEM N° 3, QUEDANDO CONFORME A LO CARGADO EN EL SISTEMA DE INFORMACION DE CONTRATACIONES PUBLICAS (SICP).**
- **SE AGREGA EN LA LISTA DE PRECIOS LOS SUBITEMS DEL ITEM N° 5, QUEDANDO CONFORME A LO CARGADO EN EL SISTEMA DE INFORMACION DE CONTRATACIONES PUBLICAS (SICP).**

TODAS LAS DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDADAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PRMANECEN VIGENTES, INVARIABLES E INALTERABLES.----------

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

Econ. Jorge Rojas
Director UOC
SNPP